TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA: EL PRIMER MES NO PAGAS

- Nombre de campaña: **"Campaña Primer Mes No Pagas"**
- Ámbito de alcance de la Promoción: **A nivel nacional**
- Fecha de Inicio de la Promoción: **01 de marzo de 2023**
- Fecha de finalización de la Promoción: **30 de abril de 2023**

DEFINICIONES

a) **Cliente Nuevo:** Cliente que recibe un desembolso por primera vez en Edpyme Inversiones La Cruz. Para que se considere nuevo, el documento de identidad de la persona que desea participar en la campaña no debe estar registrada en la base de datos de Edpyme Inversiones La Cruz.

PARTICIPANTES

Solo podrán participar clientes que reciben por primera vez su desembolso en EDPYME INVERSIONES LA CRUZ obteniendo un préstamo desembolsado (Préstamo Consumo con Garantía Mobiliaria sin entrega de posesión) a través de sus agencias a nivel nacional.

BENEFICIOS DE LA CAMPAÑA

La campaña brinda la opción al cliente de no pagar el interés, comisión y gastos generados del primer mes del préstamo desembolsado, siempre y cuando se cumpla con los términos y condiciones de la campaña.

TERMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR

El cliente que desee participar de la campaña deberá cumplir con lo siguiente:

(i) Solo se podrá acceder una única vez a la campaña, por lo que el beneficio brindado se encontrará asociado al contrato que se realizó como cliente nuevo.

(ii) El contrato asociado a la campaña deberá registrar un mínimo de permanencia de 05 meses. Es decir, luego de pasar los primeros 30 días del desembolso, el cliente podrá renovar o amortizar el crédito, manteniéndolo así vigente por los 05 meses solicitados. Aplica a préstamos revolventes.

(iii) Según lo indicado en el punto (ii), En el presente crédito no se deberá realizar pago alguno de renovación, amortización o cancelación dentro de los primeros 30 días de vigencia del crédito otorgado. Es decir, el crédito que está aplicando a la campaña no deberá de tener modificaciones durante los primeros 30 días.

(iv) Su primera fecha de pago será a los 60 días desde la fecha de su desembolso. Las fechas posteriores se aplicarán cada 30 días.

(v) El crédito deberá mantenerse vigente y al día en sus pagos, siendo su máxima fecha de espera 15 días después del vencimiento de cada mes, caso contrario, perderá el beneficio de la campaña.

TERMINOS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES

(i) Si el cliente no cumple con los términos y condiciones de la campaña, la cual previamente ha sido informado, automáticamente se le generará el pago del primer mes, el cual consta del interés, comisión y gastos no cobrados. Si ante esto el cliente no realiza el pago del beneficio perdido, se registrará como deuda en nuestro sistema generando intereses posteriores.

(ii) Además, si el cliente no realiza su pago dentro de los 30 días posteriores al vencimiento del crédito, su contrato será resuelto para su correspondiente ejecución del bien mueble dejado en garantía de acuerdo con lo pactado en las cláusulas generales de contratación.

CONCLUSIONES

(i) La aceptación de la presente campaña por parte del participante implica el conocimiento y aceptación expresa de los términos y condiciones, además de los requisitos para poder participar de la campaña.

(ii) ILC se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estos términos y condiciones y de suspender, descontinuar o declarar desierta la campaña, siempre y cuando la Ley aplicable se lo permita y bajo las condiciones que esta establezca.

(iii) ILC se compromete a asumir el pago de los impuestos de ley respecto al beneficio que le pudiera corresponder.

(iv) Para más información sobre la “Campaña El Primer Mes No Pagas”, puede comunicarse al (01) 615-7070 o demás líneas de contacto detallas en www.inversioneslacruz.com de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a 6:00 p.m.